

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MERSETA GLOBAL EXPOMERSETA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 17 Enero del año 2020, en el inmueble ubicado en la calle Checoslovaquia N10-195 y Av. Eloy Alfaro, piso 4, siendo las 15h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía MERSETA GLOBAL EXPOMERSETA CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: La Señora Olena Ruda, titular de cuatro (4) participaciones pagadas y el señor Yerik Ussinov, titular de trescientas noventa y seis (396) participaciones pagadas. Cada una de las participaciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Presidente titular, señor Yerik Ussinov, y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, la Señora Olena Ruda.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MERSETA GLOBAL EXPOMERSETA CIA. LTDA., los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2019, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2019 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.
5. Designar Comisarios principal para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su remuneración.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Señora Olena Ruda, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2019. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe del Señor José Diego Santamaría Villacis, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2019, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2019 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los cinco documentos son aprobados por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad Acumular la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a USD \$ 3.479,50 dólares de la siguiente manera:

A Reserva Legal	US \$ 173,98
A Utilidades Acumuladas	US \$ 3.305,53

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar como Comisario principal de la Compañía al Señor José Diego Santamaría Villacis y como Comisario y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 18h30 horas.



Yerik Ussinov
Presidente de la Junta
SOCIO



Olena Ruda
Secretaria – Gerente General
SOCIO